

MINISTERIO DE DEFENSA

9982 *ORDEN DEF/1147/2002, de 10 de mayo, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al Coronel don José María Bohórquez López-Doriga.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual y efectos de 16 de junio de 2002 al Coronel don José María Bohórquez López-Doriga, nombrado Segundo Jefe del Grupo para la Implantación de la Estructura de Mandos (DEACOS-CSI) (SHAPE), en Mons (Bélgica).

Madrid, 10 de mayo de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

9983 *ORDEN DEF/1148/2002, de 10 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Bohórquez López-Doriga como Segundo Jefe del Grupo para la Implantación de la Estructura de Mandos (DEACOS-CSI) (SHAPE), Mons (Bélgica).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de La Defensa, nombro Segundo Jefe del Grupo para la Implantación de la Estructura de Mandos (DEACOS-CSI) (SHAPE), Mons (Bélgica), al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Bohórquez López-Doriga.

Este destino será al Estado Mayor de la Defensa, con efectividad del día 16 de junio de 2002, debiendo incorporarse el día 6 de junio de 2002. La fecha prevista de cese en este destino será la de 31 de julio de 2004.

Madrid, 10 de mayo de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

9984 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 4 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juz-

gado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9,a), de la Ley, 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Delegado del Gobierno, Enrique Fernández-Miranda y Lozana.

Excma. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 4 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Gabinete del Delegado del Gobierno. Secretario puesto de trabajo N 30. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Puesto de cese:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Interior. Dirección General de Tráfico. Madrid. Nivel: 16.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Aguado Martínez, Clara Ángeles. Número de Registro Personal: 5040608968 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

9985 *ORDEN FOM/1149/2002, de 20 de mayo, por la que se dispone el cese de don Ángel Villa Hernando como Subdirector general de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios de la Dirección General de Aviación Civil.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Ángel Villa Hernando (N.R.P 3912894746 A1406) como Subdirector general de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios, Dirección General de Aviación Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

9986 *ORDEN FOM/1150/2002, de 20 de mayo, por la que se dispone el cese de don Jesús Antonio Pérez Blanco como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo de la Dirección General de Aviación Civil.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Jesús Antonio Pérez Blanco (N.R.P. 0064374546 A1406) como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de mayo de 2002.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9987 *ORDEN PRE/1151/2002, de 17 de mayo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de abril de 2002, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Gabinete del Presidente del Gobierno. Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santos García, Luis Santiago. NRP: 5007217713A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Administrativo Gabinete de la P. G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Gabinete del Presidente del Gobierno. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Zurita Perdigón, Esteban. NRP: 0023198224A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicios especiales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9988 *ORDEN APU/1152/2002, de 6 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 11 de marzo de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Ministro, P.D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Director del Área N29. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de